

FICHA DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

Número de Ficha	1
-----------------	---

N°	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo Anual es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido.	x	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en, el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita.	x	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del, limite establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita.	x	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	x	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en, el modelo operativo del producto, de ser el caso.	x	
6	Las componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas. (físicas y financieras)	x	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas (formato 1,2), son medibles y verificables.	x	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	x	
10	En caso de contrapartida: se adjunta Certificación de Crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuestal.	x	

El Especialista Técnico llena la ficha de conformidad

.	Colocar una (X) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
.	Item 5. Solo para las Actividades
.	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si () no ()

Observa el POA: si () no (). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Ing. Ana Cecilia Cerpa Del Castillo

Nombre del Especialista Técnico

IN DEVIDA
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y USO DE
OFICINA ZONAL TINGO MARIA

Ing. Ana Cecilia Cerpa Del Castillo
Especialista Técnico en Producción

05.01.16

Firma y Fecha

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA: si () no (X). (De ser necesario, se adjunta complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Abog. CECILIA ANGELICA CRUZ ZOLORSANO

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal

IN DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Uso de
CECILIA ANGELICA CRUZ ZOLORSANO

JEFA (e) DE LA OFICINA ZONAL TINGO MARIA

Firma y Fecha

05/01/2016



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación Huánuco

Oficina de Gestión de
Proyectos

GOBIERNO REGIONAL HUANUCO

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION



HUÁNUCO

**PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO
INTEGRAL Y SOSTENIBLE- PIRDAIS**

ACTIVIDAD:

*"Capacitación y Sensibilización para la Conservación y
Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales-Región
Huánuco"*

**ENERO
2016**

a. INDICE

PLAN OPERATIVO ANUAL		2016	PÁG
b	Datos Generales		
	Nombre de la Actividad		3
	Objetivo de la Actividad		3
	Monto de Inversión		3
	Ámbito de Intervención		3
	Número de Beneficiarios Directos		3
c.	Descripción de la Actividad/Tarea: "Capacitación y Sensibilización para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales-Región Huánuco"		
	TAREA 1: Gestión Pedagógica		4
	1.1. Formación de promotores docentes		4
	1.2. Diseño y/o actualización de instrumentos metodológicos		4
	1.3. Transferencia de conocimientos a nivel inicial, primaria y secundaria		5
	1.4. Etapa aplicativa de conocimientos		5
	1.4.1. Desarrollo de módulos demostrativos		5
	1.4.2. Desarrollo de planes de econegocios		6
	1.4.2.1 Diagnostico		6
	1.4.2.2 Planes de econegocios		6
	1.4.2.3 implementación de econegocios		7
	1.4.2.4 Concurso de econegocios		7
	1.4.2.5. Concurso de Loncheras Saludables		7
	1.5. Sensibilización a la comunidad		8
	1.6. Intercambio de experiencias		8
	1.7. Expoferia		9
	1.8 Difusión y comunicación audiovisual		9
	1.9 Producción escrita		9
	TAREA 2: Gestión Institucional		
	2.1. Fortalecimiento de la gestión institucional a nivel de DRE, UGEL e IE		10
	2.1.1. Mesas de trabajo técnico		10
	2.1.2. Conformación y capacitación ambiental delos miembros del comité ambiental		10
	2.1.3. Conformación y capacitación de los miembros de la RED Regional Intersectorial.		11
	2.1.4. Capacitación ambiental del personal directivo de las instancias de gestión educativa		11
d.	Programación de la ejecución de la Actividad por tareas y sus metas		
	Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad		12
	Formato N° 2: Programación de metas financieras de la Actividad		14



b.- DATOS GENERALES

- **Nombre de la actividad**
"Capacitación y Sensibilización para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales-Región Huánuco".
- **Objetivo de la Actividad**
Sensibilizar, Concientizar y buscar la sostenibilidad a toda la comunidad educativa, desarrollando cambio de actitud propiciando una cultura ambiental que permita fortalecer la participación de los docentes, alumnos y padres de familia de las provincias de: Leoncio Prado, Huamalíes, Marañón y Pachitea.
- **Monto de la Inversión**
S/. 500, 000,00 (Quinientos mil y 00/100 Nuevos Soles).
- **Ámbito de Intervención**
Instituciones educativas focalizadas de las provincias de: Leoncio Prado, Huamalíes, Marañón y Pachitea.

Cuadro N° 01. Ámbito de Intervención de la Actividad "Capacitación y Sensibilización para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales-Región Huánuco"

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO
HUÁNUCO	HUAMALIES	Monzón
	LEONCIO PRADO	RupaRupa, Daniel Alomía Robles, Hermilio Valdizán, José Crespo y Castillo, Luyando, Mariano Dámaso Beraún.
	PACHITEA	Chaglla
	MARAÑÓN	Cholón

Cuadro N° 02. Instituciones Educativas focalizadas para el desarrollo de la Actividad "Capacitación y Sensibilización para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales-Región Huánuco"

Provincia	Distrito	UGEL	Número de Instituciones Educativas	Nivel		
				Inicial	Primaria	Secundaria
Leoncio Prado	Rupa Rupa	Leoncio Prado	8	2	3	3
	Daniel Anomía Robles	Leoncio Prado	7	2	3	2
	Hermilio Valdizán	Leoncio Prado	8	3	3	2
	José Crespo Castillo	Leoncio Prado	10	3	3	4
	Luyando	Leoncio Prado	6	2	2	2
	Mariano Dámaso Beraún	Leoncio Prado	11	4	4	3
Huamalíes	Monzón	Leoncio Prado	62	22	32	8
Pachitea	Chaglla	Pachitea	14	4	6	4
Marañón	Cholón	Marañón	32	12	14	6
TOTAL			158	54	68	34

- **Números de Beneficiarios Directos para el año de ejecución:**
14,138 personas capacitadas (docentes y alumnos) de las II.EE focalizadas.



c.- Descripción por Actividad.

TAREA I: GESTIÓN PEDAGÓGICA.

1.1. Formación y consolidación de Promotores Ambientales.

La Gestión Pedagógica en la educación ambiental implica la constante Formación de Docentes Promotores Ambientales para la sostenibilidad en la aplicación del Enfoque Ambiental de la actividad del programa.

Los docentes Promotores Ambientales, formados años anteriores por el programa, son los aliados directos del programa, para lo cual es necesario seguir preparándolos a través de talleres (macro talleres) que servirán de inducción a los promotores ambientales para que ellos lo apliquen durante el año los proyectos ambientales sin salir de la línea del Enfoque Ambiental. Los dos talleres que se pretende realizar tendrá como meta al número de las personas capacitadas siendo el número de 474 personas participantes, estos talleres los docentes promotores ambientales, tendrán una participación exponiendo los trabajos que realizan en su II.EEs, aplicando los 5 componentes.(Gestión Institucional, Gestión Pedagógica, Educación en Salud, Educación en Eco-Eficiencia y Educación en Gestión de Riesgos) el cual los especialistas de los diferentes niveles serán los facilitadores de cada taller programado, del mismo modo para el presente año se programarán 2 macro talleres de ponencias magistrales para docentes, directores, y funcionarios de las UGELs, donde se contratarán ponentes de amplia trayectoria en temas de aplicación del enfoque ambiental e institucional, como elaborar sus instrumentos pedagógicos, entre otros, es necesario cambiar de actitud a los funcionarios para así lograr la sostenibilidad del programa, de tal manera que este programa logre institucionalizarse.

Dentro de esta actividad tenemos dos unidades de medida: el informe y las personas capacitadas y teniendo como meta tota a 474 personas capacitadas y la ejecución de tres informes que serán remitidos a la oficina zonal de la ciudad de Tingo María.

1.2. Diseño y/o actualización de instrumentos metodológicos.

La Gestión Pedagógica es el pilar más importante en todo el trabajo educativo de una región, mediante la presente tarea de actualización de los instrumentos metodológicos como el Diseño Curricular, ahora Marco Curricular para la incorporación del Enfoque Ambiental en el Proyecto Curricular Institucional Ambiental PCI, con ello se garantiza una educación ambiental y la formación de la conciencia ambiental en los tres niveles de educación básica." Si bien es cierto que el programa se vino trabajando este tema, para el año 2016 se continuará con esta actividad ya que la metodología propuesta por la DIECA en la aplicación del enfoque ambiental en las II.EE y para su evaluación utiliza la "Matriz de indicadores de evaluación de II.EE para el desarrollo sostenible" la verificación in situ del avance y la implementación del enfoque ambiental con el adiestramiento del docente promotor, los especialistas de cada nivel deberán hacer visitas constantes acompañamiento y monitoreo, llegando a cada docente promotor e I.E focalizada de las 04 provincias, donde desarrollaran y generarán conciencia ambiental a partir de la ejecución pedagógica desde su planificación en unidades didácticas, proyectos educativos ambientales y en la capacitación a los alumnos en aula con charlas informativas con lo que se propicia el desarrollo de actitudes, capacidades y conocimientos en la formación de los brigadistas y promotores ambientales.

Los monitoreos serán permanentes, con tres días de visitas de fortalecimiento a los docentes promotores ambientales de las provincias: Marañón, Leoncio Prado, Huamálles y Pachitea durante los meses de abril a noviembre (08 meses).



1.3. Generación de conocimientos en unidades didácticas y sesiones demostrativas de aprendizaje virtual y física.

La aplicación del Enfoque Ambiental en los niveles de inicial, primaria y secundaria, implica el desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental (PREAM), la transversalización en todas las áreas y niveles del enfoque ambiental desde la planificación de las unidades didácticas, mapas de progreso, rutas, sesiones de aprendizaje, el uso de material educativo y de difusión, garantizan una educación ambiental moderna.

La generación de conciencia ambiental en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria es asumida por los docentes promotores y el trabajo del especialista y el equipo técnico garantiza la transferencia de conocimientos con estrategias como eventos y marchas de sensibilización a la comunidad en general con materiales reciclados, del mismo modo se realizarán ferias escolares en cada II.EEs a fin de que la comunidad educativa participe aplicando y demostrando los 5 componentes, los docentes promotores ambientales aplicarán diversas charlas informativas para los alumnos de las 158 instituciones educativas focalizadas. Para estos propósitos los seis especialistas brindan asistencia educativa permanente en forma directa, personalizada y periódica, en esta actividad es muy importante la participación del promotor ambiental ya que ellos tendrán la tarea de realizar la réplica a sus colegas de su II.EE, de lo que han aprendido para ello el especialista facilitará de todo el material requerido por el promotor a fin de que el promotor ambiental transfiera sus conocimientos hacia los docentes, alumnos y padres de familia.

Dentro de esta actividad la unidad de medida que se consideró las nóminas de matrícula, cuya meta anual es de 14238 de alumnos considerados dentro de la nómina oficial de matrícula.

1.4. Etapa aplicativa de conocimientos.

1.4.1. Instalación de módulos demostrativos en la II.EE.

La instalación de módulos demostrativos, consisten en la instalación, habilitación, manejo y producción áreas verdes, biohuertos escolares y producción de plántones en viveros además de campañas de forestación y reforestación en terreno definitivo, cada módulo el programa dotará de semillas diversos, herramientas, insumos, equipos y materiales, de la zona. Al término de la actividad de los módulos demostrativos pasarán a constituir un activo de las II.EE de plántones en beneficio de la comunidad educativa.

Las campañas de instalación de plántones en terreno definitivo consistirán en llevar al campo definitivo los plántones forestales, nativos, frutales y ornamentales en terrenos identificados por las II.EE y alumnos, de propiedad de la I.E. la finalidad de esto es generar conciencia en la comunidad educativa de tener y conservar áreas verdes. En esta tarea tenemos tres unidades de medida, la cual detallamos a continuación.

a) Informe:

Esta unidad de medida permitirá conocer los resultados del trabajo de: **diagnóstico** realizado por el encargado de módulos demostrativos, donde nos reflejará a conocer como encontraron a las instituciones educativas sobre la organización para el trabajo en la instalación y manejo de los biohuertos y viveros escolares. **Informe de proceso**, donde se realiza la evaluación de avance para determinar en qué nivel de avance se encuentran los trabajos realizados por los promotores ambientales dentro del Enfoque Ambiental con relación a los biohuertos; **Evaluación final**: El encargado de módulos demostrativos, emitirán sus informes para determinar los niveles de logro de cada una de las instituciones educativas focalizadas. Motivo por el cual en el presente POA se propuso obtener (03) informes que será reportado por el especialista, uno será en el mes de marzo, otro en el mes de agosto y el último



en el mes de diciembre de esta manera conoceremos en qué nivel se encuentra cada una de las instituciones focalizadas.

b) Biohuertos:

Es uno de los componentes más significativo dentro de los módulos demostrativos, que permite a los estudiantes y padres de familia a aprender instalar los biohuertos como fuente de una alimentación sana, ya que los productos a obtener de los biohuertos son cultivados con abonos orgánicos, evitando de esta manera la contaminación del suelo, aire y agua. Viendo el estudio esta tarea considerando en el POA reestructurado la instalación y manejo de los biohuertos en 40 instituciones educativas.

c) Viveros:

Es una tarea que permite en los estudiantes a fomentar las prácticas agroecológicas, que permite fortalecer sus actitudes y valores ecológicos que podrán en práctica dentro de su institución y comunidad. Se instalarán 10 viveros forestales en las Instituciones Educativas focalizadas en la Región Huánuco, dentro del ámbito de ejecución del Programa de Educación Ambiental de la Región Huánuco, a los cuales se dotará de herramientas, equipos, materiales de uso forestal, material genético diverso y apoyo y asistencia técnica constante, los viveros forestales en nuevas Instituciones Educativas representarán un cambio de actitud en la comunidad educativa, para lo cual se dichos viveros llevarán el lema de **“Con Mi Vivero Escolar Logro Mejores Aprendizajes”**, el propósito es masificar una producción de plántones nativos, forestales, frutales y ornamentales para así realizar campañas de reforestación con toda la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia).

d) I Concurso de Reforestación Escolar: Tarea que tiene relación con el inciso (c), una vez que los plántones cumplen los días en el vivero, se llevará a campo definitivo, por la cual el concurso consistirá en llevar los plántones a campo definitivo previamente localizado, el ganador será aquella institución educativa que plante mayor cantidad de árboles sea frutales y ornamentales, quiere decir que la evaluación es permanente y la evaluación final será en el mes de noviembre. Dicho concurso servirá a toda la comunidad a cambiar actitudes positivas frente a la deforestación masiva que se viene llevando a cabo en la selva de nuestro querido Perú.



1.4.2. Ejecución de planes de econegocios.

1.4.2.1. Diagnóstico.

Es el estudio realizado por el especialista de econegocio, donde nos demuestra que muchas instituciones educativas se encuentran en inicio, a partir de ello permitió focalizar las instituciones educativas para la elaboración de los planes y la implementación de los econegocios, motivo que en el POA 2016 se considera tres (03) informes, uno de diagnóstico donde se realiza un estudio de focalización a las instituciones educativas donde se va a implementar los econegocios, el otro informe llamado de proceso para saber el avance que cuenta la implementación de econegocios y por último el informe de salida o evaluación final para saber cuántas instituciones educativas logro el nivel de logro destacado en econegocios los informes será evaluado y remitido a la oficina zonal de Tingo María.

1.4.2.2. Planes de econegocios.

El programa durante años anteriores se capacitó y fortaleció en temas de elaboración de planes de econegocios, así mismo se logró la implementación de algunos mejores planes de econegocios escolares, es por ello que para el

año 2016, se pretende capacitar a los docentes promotores ambientales de las 4 provincias focalizadas en temas de continuidad de econegocios, es decir en temas de comercialización, producción de calidad y transformación de productos, estos se logrará a través de organización de ferias escolares en las II.EEs seleccionados por el programa, el trabajo del responsable de esta actividad es importante ya que para este año el especialista tiene que seguir monitoreando y asesorando a los planes de econegocios de años anteriores, del mismo modo para este año el especialista conjuntamente con el coordinador del programa tiene que gestionar eventos importantes donde se pueda difundir los mejores econegocios escolares, de tal manera que se consolide el trabajo y se difunda los diversos econegocios escolares de la región, los costos y gastos de la promoción de estos econegocios serán asumidos por el programa de tal manera que los docentes se motiven para seguir esta iniciativa, del mismo modo se seguirá implementando los mejores planes de econegocios a través de concursos en cada provincia focalizada (Pachitea, Leoncio Prado, Huamalíes, y Marañón).

En esta sub tarea la unidad de medida son es el plan de econegocios que en el presente POA estamos considerando la elaboración de 10 planes de econegocios en las II.EE. focalizadas previo al estudio del diagnóstico.

1.4.2.3. **Implementación de econegocios.**

La implementación va acompañado con la elaboración de los planes de econegocios, una vez evaluado los mejores planes de econegocios serán implementados con materiales proporcionado por el programa para su ejecución, en tal sentido en esta subtarea inicialmente no fueron considerados esta actividad por su importancia se plantea en el POA 2016 considerando a seis I.E, para su implementación en el presente año.

1.4.2.4. **Concurso de econegocios.**

Los concursos de Eco-Negocios, fortalecen las capacidades emprendedoras de negocio en amistad con el medio ambiente, estos negocios iniciados en la Institución Educativa con los diversos concursos escolares se ven fortalecidas con la implementación de planes de eco negocios de años anteriores, esta actividad estará a cargo de un especialista en Eco-Negocios; La iniciativa de negocios con su plan, permite tener un instrumento para buscar financiamiento mediante alianzas estratégicas.

En esta tarea se planteó realizar 01 concurso de econegocios concurso que va permitir desarrollar habilidades y capacidades emprendedoras y productivas en la comunidad educativa, promover la conciencia ambiental y la generación de valores en beneficio del medio ambiente, además de fomentar una actitud empresarial con una visión amigable frente al uso y conservación de los recursos naturales.

1.4.2.5. **Concurso de Loncheras Saludables.**

Promueve los hábitos de alimentación saludable y la incorporación de alimentos nutritivos en las loncheras escolares. Alienta la venta de alimentos saludables en los quioscos escolares de las instituciones educativas de la región.

El I Concurso Regional "Nuestras Loncheras y Quioscos saludables" 2016 tiene por intención, promover la alimentación saludable en un marco de sostenibilidad: agua segura, loncheras y quioscos saludables, vigilancia para mantener la salubridad e inocuidad, así como apoyarse en la práctica del lavado de manos como de acciones orientadas a mitigar los problemas de



malnutrición por déficit (desnutrición y anemia) y por exceso (sobrepeso, obesidad y sus enfermedades conexas, problemas cardiovasculares, hipertensión, diabetes, dislipidemias, etc.), provocadas por carecer de los alimentos o por consumo irresponsable de productos no saludables (comida chatarra). Situación que afecta la salud, en especial el desarrollo físico y cognitivo: compromete el sistema inmunológico, aumenta la susceptibilidad a enfermedades transmisibles y no transmisibles, limita la realización del potencial humano y reduce la productividad. Además de la carga social y económica negativas para las personas, las familias, las comunidades y el Estado. Esta situación evidencia la necesidad de aumentar los esfuerzos en promover, desde las instituciones educativas (IE), una alimentación saludable en todos los grupos de edad, con especial atención en niños, niñas y adolescentes. La educación es clave para el desarrollo de capacidades y la adquisición, modificación o fortalecimiento de prácticas y habilidades en beneficio de la salud, siendo las instituciones educativas un lugar privilegiado para formar hábitos saludables. La lonchera escolar debería contener productos alimenticios nutritivos y saludables que requieren.

Desde los econegocios el presente año se estableció realizar el I Concurso de "Nuestras loncheras y Quioscos Saludables", donde participaran instituciones educativas de la región Huánuco, mostrando sus platos preparados a base de los productos que producen sus biohuertos, dicho concurso se realizará en el mes de junio.

1.5. Sensibilización a la comunidad.

El involucramiento de la comunidad en la generación de conciencia ambiental es importante es por ello que el programa busca la reversión de indicadores en la educación como alternativa para los cultivos ilícitos en zonas degradadas, el programa pretende su sostenibilidad con la sensibilización y la difusión de todo lo invertido en la comunidad, en el compromiso de la aplicación de los aprendido en la vida misma, en sus quehaceres domésticos, la educación ambiental se aplica en la cotidianeidad, en los estratégicos pasos y aplicación de conocimientos para la vida y organización de la comunidad.

Para cumplir la sensibilización de la comunidad, se programará 08 eventos que involucran a la comunidad misma, donde se darán charlas de econegocios, módulos demostrativos, aplicación de los componentes del enfoque ambiental a cargo de los especialistas pedagógicos del programa para así lograr cambio de actitud en la comunidad, así mismo se realizara marcha de sensibilización por los días alusivos al medio ambiente cuyo lema será **"Yo y mi familia Cuido el medio ambiente"**, del mismo modo la información es importantes para la comunidad es por ello que se difundirá a través de boletines informativos a la comunidad para así lograr un cambio de actitud.

1.6. Intercambio de experiencias.

Durante muchos años la educación ambiental se ha realizado de manera directa en talleres teóricos y prácticos focalizando lugares de capacitación; El intercambio de experiencias de la aplicación del enfoque ambiental es una estrategia enriquecedora y propulsora de la aplicación del enfoque en las instituciones que se encuentran en inicio y proceso en la evaluación de la matriz de indicadores de aplicación del enfoque ambiental.

En esta tarea la unidad de medida es la pasantía, por lo que se tiene programado realizar en el presente año 01 pasantías a nivel interregional, los beneficiarios serán los promotores ambientales quienes obtuvieron en la evaluación los logros previstos y destacados, la pasantía se llevará a cabo en la ciudad de Oxapampa, región cerro de Pasco, donde los promotores ambientales harán intercambio sus experiencias exitosas logradas en cada una de la regiones, del mismo modo lo aprendido por nuestros promotores ambientales lo



pondrán en práctica en cada una de las instituciones educativas de las provincias focalizadas.

1.7. Expoferia.

Las ferias escolares a realizarse tienen por finalidad de difundir los trabajos de los alumnos, promotores ambientales realizados durante en cada una de las instituciones educativas a nivel de la región Huánuco, motivo por el cual se consideró 01 expoferia a nivel regional, se realizará en la ciudad de Huánuco en el mes de agosto.

1.8. Difusión y comunicación audiovisual.

La comunicación y visibilidad educativa ambiental vía Online y la preparación de material digital son importantes para generar cambio de actitud a brigadistas ambientales, difundir usando las herramientas informáticas es aprovechar la tecnología y de este modo capacitar e involucrar a más jóvenes en cambio de actitud generando conciencia ambiental a través de una plataforma web conectado a las redes sociales; la creación de un canal de video Online, con frecuencia mensual para transmitir un micro informativo de carácter educativo ambiental, la producción animada en 3D dirigida a brigadistas ambientales y promotores ambientales.

En esta actividad se ha dividido dos subtareas: en spot y microprogramas, que a continuación se describe a cada uno de ellos.

a) Spot:

Que es necesario difundir las fechas más resaltantes del calendario ambiental a nivel de la región Huánuco, y del mismo modo con la única finalidad de hacer conocer y sensibilizar a la población de la región Huánuco sobre el cuidado del medio ambiente, por lo que se planifico realizar (04) cuatro spots, que serán difundidos en toda la región Huánuco.

b) Microprogramas:

Consiste en difundir por los medios de comunicación de las tareas y actividades que viene realizando el Programa a nivel regional, por lo tanto se ha considerado para el presente año (2016) realizar y difundir por los medios de comunicación (04) microprogramas.

1.9. Producción escrita.

La producción de material digital impreso nos permite mantener informado constantemente a los promotores ambientales sobre los lineamientos, avances y propósitos del programa a su vez este conjunto de producciones coadyuva a la aplicación e inserción del enfoque ambiental desde los documentos de gestión hasta su aplicación en el aula a través de las sesiones de clase.

Dentro de esta actividad se ha subdivido en subtareas o considerados como unidad de medida, siendo los siguientes:

Guía Metodológica:

La guía metodológica permite orientar a los directores y promotores ambientales sobre la aplicación del enfoque ambiental desde el PEI hasta su aplicación en el aula a través de las sesiones de clases, por lo tanto en el presente año se elaborará dos guía metodológica interactiva, que será de utilidad para todos los docentes.

Tríptico:

Conociendo la importancia del texto informativo en la cual se dice la información sobre un tema determinado, en este caso es para difundir las actividades que se trabaja en el Programa de educación Ambiental con todos los Promotores Ambientales de la región Huánuco, por esta justificación se programó realizar (02) trípticos durante el año, que serán repartidos a la población de la región Huánuco.

Revista "Tierra Viva":

Las revistas nos permiten mantener actualizado e informado a los promotores ambientales sobre los avances científicos y estudios en la conservación y cuidado del medio ambiente a su vez permite promocionar y estimular los logros de las Instituciones Educativas en las



tareas y actividades encomendados por el programa a través de sus promotores y brigadistas ambientales, por lo que en el presente año se propuso como meta alcanzar en la realización de dos revistas, que serán entregados a los promotores ambientales y a la comunidad en general.

Proyecto y sesiones de aprendizaje.

Son las producciones de los módulos de las capacitaciones que se realizan con los promotores ambientales en cada una de las sedes programadas, en dicho módulo trata sobre la aplicación del enfoque ambiental en: los documentos de gestión como PEI, PAT, POI; gestión pedagógica la incorporación del enfoque ambiental en los documentos como: PCI, Unidades de aprendizaje, del mismo modo contendrá el desarrollo de los demás componentes como: Educación en Salud, Educación en Ecoeficiencia y en Gestión de riesgo, motivo por la cual se considera en el actual POA 2016 la producción de un módulo de Proyectos y sesiones de aprendizaje.

TAREA II: GESTIÓN INSTITUCIONAL.

2.1. Fortalecimiento de la gestión institucional a nivel de: DRE, UGEL e I.E.

Dentro de esta tarea tenemos cuatro actividades que cumplir en el presente año:

2.1.1. Mesas de trabajo técnico.

La gestión institucional en la actividad "*Capacitación y Sensibilización para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales*", es el conjunto de acciones y procesos que adecuan la organización, la gestión de las Instituciones Públicas a desarrollar la articulación e incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión institucional de los comités ambientales de los sectores que trabajan más cercanamente la Educación Ambiental de manera transversal; Educación (DRE, UGEL, II.EE, Salud, Agricultura, INDECI y de los quince gobiernos distritales focalizados; con el trabajo conjunto y articulado se garantiza la proyección de la Educación Ambiental en la comunidad.

Esta actividad es importante es por eso que este año 2016 también se continuará con este propósito, se tendrá reuniones intersectoriales para la constitución y funcionamiento de comités ambientales con los diferentes sectores; para la operatividad de los comités ambientales. Se tendrá reuniones de trabajo a nivel de los organismos descentralizados del sector Educación de la Dirección regional, Unidad educativa local, mesas de trabajo con la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental-DIECA; la Comisión Nacional para el desarrollo y vida sin drogas DEVIDA y las ejecutoras de las otras regiones, para socializar y articular experiencias de gestión. El cumplimiento de esta meta lo realizará el coordinador con apoyo del director de gestión pedagógica de la DRE Huánuco, ya que son personales idóneos para dirigir estas mesas de trabajo para consolidar acuerdos importantes para el logro de los objetivos propuestos.

La unidad de medida de esta actividad son las actas de acuerdo que se tendrá por cada una de las reuniones, y como meta que nos propusimos en el año 2016 es realizar un total de 03 mesas de trabajos técnicos en el ámbito de la región Huánuco.

2.1.2. Conformación y capacitación ambiental de los miembros del Comité Ambiental.

Los comités ambientales juegan un rol importante en la motivación para la aplicación del enfoque ambiental en sus comunidades, por lo que requieren de capacitación permanente este año se pretende capacitar a una parte del comité ambiental mediante encuentros, que acelere la conformación de comité en las instituciones educativas.

Dentro de esta tarea se realizarán talleres de conformación y fortalecimiento, con los miembros de los comités ambientales del presente año y de años anteriores, con los directores de instituciones educativas y directivos de los diferentes sectores públicos, para la articulación en la aplicación del enfoque ambiental por sedes focalizadas, para lograr una buena gestión institucional, se tendrá en cuenta la asistencia formativa en forma directa, personalizada y periódica a fin de articular la proyección del enfoque ambiental en



La comunidad educativa, al inicio de la conformación del comité ambiental por II.EEs serán reconocidos mediante resolución directoral Regional previo informe del Director de Gestión Pedagógica en la cual se asignara viáticos de acuerdo a las visitas que realice.

La unidad de medida de esta actividad son las actas de conformación del comité ambiental que se obtendrá por cada una de las conformaciones del comité ambiental por instituciones educativas, y como meta que nos propusimos en el año 2016 es realizar la conformación de 158 comités ambientales en región Huánuco.

2.1.3. Conformación y capacitación de los miembros de la RED Regional Intersectorial.

En esta tarea se formará una RED regional intersectorial, donde lo conformarán autoridades de las diferentes instituciones públicas y privadas, con la única finalidad de firmar compromisos en trabajar en bien del medio ambiente, del mismo modo firmar alianzas estratégicas con las diferentes instituciones para que se involucren en el trabajo de la conservación y el cuidado del medio ambiente.

La unidad de medida de esta actividad es la conformación de la RED a nivel regional, y nos propusimos como meta la conformación y capacitación de los miembros de la Red Regional intersectorial en el mes de mayo del 2016.

2.1.4. Capacitación ambiental del personal directivo de las instancias de gestión educativa.

Esta tarea tiene la finalidad de brindar la capacitación al personal directivo de las Ugeles, Instituciones educativas, especialistas de la DRE, para tomar acciones sobre la aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas, donde se busca fomentar y estimular la participación del personal directivo de las instancias de gestión educativa en coadyuvar la formación integral de los niños y niñas especialmente en el cuidado del medio ambiente.

La unidad de medida de esta actividad son personas capacitadas, que en el presente año nos propusimos como meta a capacitar un total de 20 personas, al finalizar dicho evento estarán en la capacidad de aplicar el enfoque ambiental en la parte de la gestión institucional y pedagógica en las instituciones educativas de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.



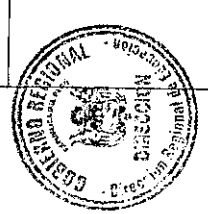
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE LA ACTIVIDAD

ENTIDAD EJECUTORA : Dirección Regional de Educación Huánuco
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible PIRDAIS
 RESULTADO ESPECÍFICO : Lograr el cambio de actitud de la población y las autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible

PRODUCTO : Familias incorporadas al Desarrollo Alternativo Integral y sostenible

ACTIVIDAD : "Capacitación y Sensibilización para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales -Región Huánuco"

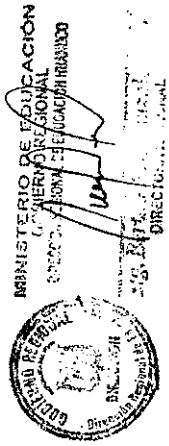
COD. (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	MESES												META TOTAL(5)	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
	Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales	Persona Capacitada	0	0	0	1,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	1,138	2,000	1,000	1,000	14238
	TAREA 1 Gestión pedagógica															
1.1	Formación y consolidación de Promotores Ambientales	Informe de diagnóstico Inicio, proceso y evaluación Persona capacitada Macro talleres	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
1.2	Diseño y/o actualización de instrumentos metodológicos		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
1.3	Generación de conocimientos en unidades didácticas y sesiones demostrativas de aprendizaje virtual y física.	Fichas de monitoreo	0	0	20	50	60	54	50	50	50	60	60	60	0	474
	Etapa aplicativa de conocimientos	Registro de matrícula	0	0	0	1,000	2,000	2,000	2,000	2,000	1,138	2,000	1,000	1,000	14 138	
	1.4.1. Instalación de módulos demostrativos en II.EE	Informe de inicio, proceso y evaluación Biohuertos Viveros Implementados I Concurso de reforestación escolar	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3
			0	0	0	5	10	10	5	5	0	0	5	0	0	40
1.4	1.4.2. Ejecución de planes de econegocios		0	0	0	0	2	2	0	2	0	0	2	0	0	10
			0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
	1.4.2.1. Diagnostico	Informe de inicio, proceso y evaluación	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3
	1.4.2.2. Planes de econegocios	Elaboración de Planes	0	0	0	1	2	2	1	2	1	2	2	0	0	10
	1.4.2.3 . Implementación de econegocios	Informe	0	0	0	1	2	2	1	2	1	0	0	0	0	6



1.4.2.4.	Concurso de econegocios	Concurso de econegocios escolares	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
1.4.2.5.	Concurso de loncheras saludables	Concurso de Loncheras saludables	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
1.5	Sensibilización a la comunidad.	Eventos/informes	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	2	1	1
1.6	Intercambio de experiencias	Pasantías Interregional	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
1.7	Expoferia	Expo Feria regional	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
1.8	Difusión y comunicación audiovisual	Spot	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1
		Microprograma	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	4
		Triptico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	4	0
1.9	Producción escrita	Guía Metodológica Interactiva	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
		Revista "Tierra Viva"	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2
		Proyectos y sesiones	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	3
TAREA II	Gestión Institucional														
	Fortalecimiento de la gestión institucional a nivel de: DRE, UGEL e IE														0
	2.1.1. Mesas de trabajo técnico	Actas de acuerdos	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0
	2.1.2. Conformación y capacitación ambiental de los miembros del comité ambiental	Actas de conformación	0	0	0	10	20	25	20	20	25	20	18	0	158
2	2.1.4. Conformación y capacitación de los miembros de la RED Regional intersectorial.	Actas de conformación	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	2.1.5. Capacitación ambiental del personal directivo de las instancias de gestión educativa	Informe	0	0	0	0	10	0	0	0	10	0	0	10	30

Leyenda:

- Código (1) Enumerar correctamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
- Tarea (2) Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada programa presupuestal
- Unidad de medida (3) debe ser medible y cuantificable
- Meta Mensual (4) Cronograma de Ejecución Mensual
- Meta Anual (5) La sumatoria de metas mensuales



**FORMATO N° 3
PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERA – 2016**

ENTIDAD EJECUTORA : Dirección Regional de Educación Huánuco
PROGRAMA PRESUPUESTAL : PIR DAIS 2015

RESULTADO ESPECÍFICO : Lograr el cambio de actitud de la población y las autoridades de las zonas de influencia localera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible

PRODUCTO : Familias incorporadas al Desarrollo Alternativo Integral y sostenible
ACTIVIDAD : "Capacitación y Sensibilización para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales - Región Huánuco"

GENÉRICA DE GASTO (1)	ESPECÍFICA DE GASTO (2)		MENSUAL												META TOTAL (4) S/.
	CODIGO (5)	NOMBRE	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	2,3,110,13	Animales para estudio	0	0	4,000								0	0	4,000.00
	2,3,1.10.14	Fertilizantes insecticidas	0	0	1,000								0	0	1,000.00
	2,3,110,15	Suministros de accesorios y/o materiales de uso forestal	0	3,500	0		2,500	0							6,000.00
	2,3,11,11	Alimentos y bebidas para consumo humano	0	0	3,500			0		0					3,500.00
	2,3,12,11	Vestuario	0	0	5,000										5,000.00
	2,3,15,12	Paperería en general, útiles y materiales de oficina	0	0	100			1,500							1,600.00
	2,3,15,21	Agropecuario, ganadero y de jardinería	0	0	4,500										4,500.00
	2,3,15,31	Aseo, limpieza y tocador	0	3,000	0					2,500					5,500.00
	2,3,15,32	De cocina, comedor y cafetería	0	0	9,000								0	0	9,000.00
	2,3,199,11	Herramientas	0	5,000	0	6,000									11,000.00
	23.199.14	Simbolos y distintivos	0	0	0			3,000							3,000.00
	2,3,21,21	Pasajes y gastos de transporte (nacional)	0	2,000	1,800	1,370	1,500	2,000	1,000	1,500	2,000	1,500	1,500	0	16,170.00
	2,3,21,22	Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	0	5,000	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600	100	100	0	44,400.00
	2,3,21,2,99	Otros gastos	0	1,500	0				0	1,000					2,500.00
	2,3,22,23	Servicio de internet	0	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1,650.00
	2,3,22,41	Servicio de publicidad	0	0	2,000			2,500		2,000					6,500.00
	2,3,22,42	Otros servicios de publicidad y difusión	0	0	0	1,500			1,500	0					3,000.00
	2,3,22,44	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	0	2,500	0	2,000	1,000		1,000	0	0	0	0	0	6,500.00
	2,3,25,11	De edificios y estructuras	0	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	8,800.00

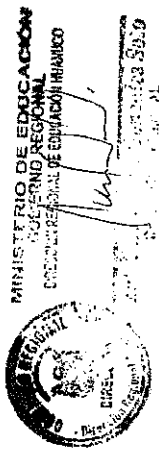


2.6. activos no financieros

2.3.27.10.1	Seminarios talleres similares	0	8,000	0	2,000			100	2,000		0	0	12,100.00
2.3.27.11.2	Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	0	2,500	0		1,500					0	0	4,000.00
2.3.27.11.3	Servicios relacionados con florería, jardinería y otras actividades similares	0	0	0	0	2,000	2,000			0	0	0	4,000.00
2.3.27.11.99	Servicios diversos	0	6,000	0	2,500	0	3,000	7,780	0	0	0	0	19,280.00
2.3.27.32	Realizado por personas naturales	0	0	0	0	0	2,000				0	0	2,000.00
2.3.27.41	Elaboración de programas	0	0	0	0			2,000			0	0	2,000.00
2.3.28.11	Contrato administrativo de servicios (C.A.S)	10,000	25,000	25,000	25,000	25,000	29,000	25,000	25,000	25,000	25,000	29,000	293,000.00
2.3.28.12	Contribuciones a EsSalud de C.A.S	0	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	16,500.00
2.6.32.12	Mobiliario	0	0	0	0		1,000				0	0	1,000.00
2.6.32.31	Equipos computacionales y periféricos	0	0	0	0							0	2,500.00
	TOTAL	0	66,450	63,950	48,420	41,550	48,050	49,930	37,050	29,050	29,050	31,450	500,000.00

Leyenda:

Genérica de Gasto (1) Según clasificador de gasto
Específica de Gasto (2) Según clasificador de gasto
Meta Mensual (3) se considerara montos por cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual
Meta Total (4) Total monto de la específica de gastos
Código (5) Según clasificador

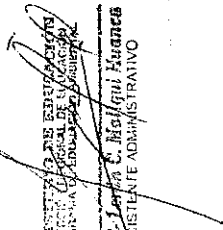


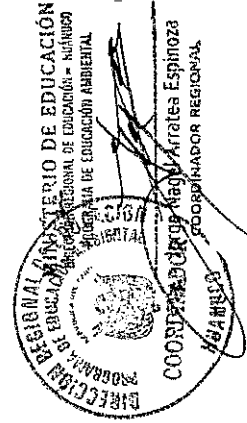
ANEXO DE PAGO MENSUAL Y AMBITO DE INTERVENCIÓN

ITEM	CARGO	LUGAR DE PERMANENCIA	MONTO MENSUAL	MESES	AGUINALDO	TOTAL
1	Coordinador Regional	Sede DRE- HCO. Y ambito de ejecución	4,000.00	12	1000	49000
2	Especialista de informatica	Sede DRE- HCO. Y ambito de ejecución	3,000.00	12	1000	37000
3	Especialista de inicial	Ambito de ejecución Ugel Leoncio Prado	3,000.00	11	1000	34000
4	Especialista de primaria	Ambito de ejecución Ugel Leoncio Prado	3,000.00	11	1000	34000
5	Especialista de secundaria especialista de modulos	Ambito de ejecución Ugel Marañon.	3,000.00	11	1000	34000
6	demostrativos	Ambito de ejecución Ugel Leoncio Prado	3,000.00	11	1000	34000
7	Especialista de econegocios	Ambito de ejecución Ugel Leoncio Prado	3,000.00	11	1000	34000
8	Asistente Administrativo	Sede DRE- HCO.	3,000.00	12	1000	37000
				TOTAL		293000

El personal CAS del programa tiene el ambito de intervención a nivel de las Ugels focalizadas el contrato es a todo costo y teniendo como beneficio el uso de 05 días de viáticos y pasajes por persona al mes.

La Coordinación continuará con las labores propias del programa en el mes de enero del 2016 para dar trámite a todo la documentación solicitada por la oficina zonal DEVIDA de Tingo María.


Asistente Administrativo


COORDINADOR REGIONAL